

Código PE-SPE-DGEE-DE-01	Versión 02	Fecha Edición 16/06/2023	Vigencia 16/06/2025
------------------------------------	----------------------	------------------------------------	-------------------------------

Dirección de Estadística

Procedimiento específico 01: LEVANTAMIENTO ESTADÍSTICO

Elaboró

C. P. Peria Mabel Guzmán Acevedo Secretaria del Director

Revisó

Ing. David Pérez Tinoco Director de Estadística

Aprobó

Mtro. Luis Miguel Morales Guzmán Director General de Gestión Escolar y Estadística

Código	Versión	Fecha Edición	Vigencia
PE-SPE-DGGEE-DE-01	02	16/06/2023	16/06/2025

1. OBJETIVO

Obtener en tiempo y forma la información más relevante de todos los centros del sector educativo del estado de una manera más confiable, oportuna y veraz en cada uno de los procesos el levantamiento de la estadística.

2. ALCANCE

Conocer los datos estadísticos de diferentes maneras que van a servir para una mejor planeación y programación.

3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

Calendario de actividades, sistema de captura, formatos 911 de los diferentes niveles y manuales que la Dirección General de Planeación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública determina.

4. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

SEP: Secretaría de Educación Pública.

DGPYEE: Dirección General de Planeación Programación y Estadística Educativa.

SCIEBI: Sistema de Captura Inicial, Especial y Básica vía Internet.

SCMSI: Sistema de Captura de Educación Media Superior vía Internet.

SCESI: Sistema de Captura de Educación Superior vía Internet.

SCB: Sistema de Captura de Bibliotecas.

5. RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD

SEP

DGPPYEE

SE

Subsecretaría de Planeación Educativa

Dirección General de Gestión Escolar y Estadística

Dirección de Estadística

Subdirección de Estadística

Jefatura de Procesos

Niveles Educativos

Oficina Regional

Jefatura de Sector

Supervisores

Directores

Código PE-SPE-DGGEE-DE-01	Versión 02	Fecha Edición 16/06/2023	Vigencia 16/06/2025
-------------------------------------	----------------------	------------------------------------	-------------------------------

6. DESCRIPCIÓN

RESPONSABLE	No. DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Dirección General de Planeación y Estadística Educativa (DGPyEE) de la SEP	1	Programa y notifica los lineamientos para los procesos del levantamiento de la estadística educativa a través de los sistemas vía internet de Inicial, Especial y Básica (SCIBEBI), Media Superior (SCMSI), Superior (SCESI) y Bibliotecas.
Dirección General de Gestión Escolar y Estadística	2	Recibir y turnar a la Dirección de Estadística los lineamientos para el proceso del levantamiento de la estadística educativa según normatividad Federal
Dirección de Estadística	3	Turna los lineamientos para el levantamiento de la estadística a la Subdirección de Estadística.
Subdirección de Estadística	4	Da seguimiento a los procesos del levantamiento de estadística educativa. Notificar por oficio a los niveles educativos e instancias educativas.
Jefatura de Gestión y Levantamiento Estadísticos	5	Elabora calendario de actividades de acuerdo al nacional. Actualiza Instructivos y circulares de cada nivel educativo. Actualiza e imprime reportes de control por nivel educativo, sostenimiento y modalidad. Empaqueta por nivel educativo, sostenimiento, modalidad y oficina regional.
Subdirección de Estadística	6	Programa y convoca a reunión a las oficinas regionales, niveles educativos e instancias educativas para dar a conocer los lineamientos de los procesos del levantamiento de la estadística.
Oficinas Regionales	7	Programa y convoca a la estructura de los niveles educativos de su región para dar a conocer los lineamientos de los procesos del levantamiento de la estadística.
Niveles Educativos e Instancias educativas	8	Programa y convoca a sus centros educativos a su cargo para dar a conocer los lineamientos de los procesos del levantamiento de la estadística.
Subdirección de Estadística, Jefatura de Gestión y Levantamiento Estadísticos	9	Da seguimiento de acuerdo al calendario para la entrega de material y lineamientos de los procesos.
Subdirección de Estadística, Jefatura de Procesos Estadísticos, oficinas regionales, niveles educativos e instancias educativas.	10	Monitorea el avance de captura a nivel estatal, regional y educativo. Notifican el comportamiento de los sistemas de captura.
Oficinas regionales, niveles educativos e instancias educativas.	11	Notifica los centros de nueva creación, clausuras reaperaturas o cambios de atributos.
Subdirección de Estadística, Jefatura de Catálogos Básicos	12	Notifica al nivel correspondiente los centros reportados de nueva creación, clausuras, reaperaturas o cambios de atributo y da seguimiento al trámite.
Subdirección de Estadística, Jefatura de Gestión y Levantamiento Estadísticos	13	Notifica y da seguimiento de las validaciones o deficiencias presentadas en los sistemas a la DGPPyEE.

PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO 01: LEVANTAMIENTO ESTADÍSTICO

Código	Versión	Fecha Edición	Vigencia
PE-SPE-DGGEE-DE-01	02	16/06/2023	16/06/2025

Oficinas Regionales y Niveles Educativos	14	Recibe reporte de oficialización y formato 911 capturado vía internet y envía a la Subdirección de Estadística.
Subdirección de Estadística, Jefatura de Gestión y Levantamiento Estadísticos	15	Descarga bases de datos e integra al sistema de explotación. Actualiza el SCE e integra centros que no se capturaron vía internet. Valida bases de datos de cada nivel educativo.
Subdirección de Estadística	16	Oficializa la estadística enviando archivos de los diferentes niveles educativos del estado a la DGPPyEE. Da seguimiento ante la DGPPyEE para saber si hay alguna observación de los archivos y hacer las correcciones necesarias y se vuelven a mandar los archivos.
Dirección General de Planeación y Estadística Educativa (DGPPyEE) de la SEP	17	Recibe, valida e integra los archivos. Notifica al estado observaciones de los archivos, si lo hay; si no oficializa la información estadística
Subdirección de Estadística, Jefatura de Gestión y Levantamiento Estadísticos	18	Genera y revisa información, cuadros, publicaciones. Proporciona información a usuarios.
Subdirección de Estadística	19	Revisa y proporciona información generada en la subdirección para hacerla pública a través de la página web de la SE, da seguimiento.